

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, mayo catorce (14) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez informando que se recibió memorial de la abogada LINA MARIA GUTIERREZ DIEZ en el cual solicita copia autentica de la sentencia de Primera y Segunda Instancia dentro del proceso que se tramita en este despacho bajo Radicado 2019-061.

Sírvase proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

SECRETARIA

Auto de sustanciación N° 973

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, mayo catorce (14) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por el señor **RAMON RICARDO RODRIGUEZ CORREDOR** en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y OTRO** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN

JUEZ

En estado No. 082 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 18 de mayo de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria